

 República de Colombia  DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

CONVOCATORIA PÚBLICA No GOB-AMA-SI-093-2024

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SUBASTA INVERSA

OBJETO: COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: Que el presupuesto oficial estimado para esta Contratación es por un valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS (\$872.508.148) M/CTE**, conforme CDP No. 4785 de fecha 23 de noviembre de 2024.

FECHA: 24 de diciembre de 2024
LUGAR: OFICINA ASESORA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN

FUNCIONARIOS ASISTENTES:

JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA – HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL - JOHN HAROL PEÑA LOPEZ.

SECRETARIO DE SALUD – EDGAR MAURICIO BARBOSA.

Siendo 24 de diciembre de 2024, en la Oficina Asesora Jurídica del Departamento del Amazonas, se procedió a celebrar la presente acta de adjudicación toda vez que al presente proceso de selección abreviada de subasta Inversa se presentó un oferente a quien se le evaluo la respectiva propuesta los requisitos habilitantes conforme a la evaluación defintiva realizada por cada una de las áreas así:

PROPONENTE	JURIDICA	TECNICA	FINANCIERA
BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Teniendo en cuenta que el pliego de condiciones definitivo en el numeral 5.1 estableció que “Si es un sólo proponente, mediante Resolución Motivada, proferida por el Ordenador del Gasto, le

Proyecto	Cesar Zurita Vásquez.	Cargo: Abogado contratista OAJ.	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand.	Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Juridica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial con funciones Delegadas de Gobernador del Amazonas			

  República de Colombia DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN
	DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica

adjudicará el contrato correspondiente". El comité procederá de conformidad a realizar la siguiente recomendación al ordenador del gasto.

Recomendaciones del Comité Evaluador.

El Comité Evaluador de la Propuesta dentro del Proceso de Selección Abreviada de subasta inversa No. 93 de 2024, cuyo objeto es, **COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO OPERATIVO, CIENTÍFICO E INVESTIGATIVO DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA PERTENECIENTE A LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, con fundamento en el decreto 1082 de 2015 y conforme en el pliego de condiciones que establece:

"Artículo 2.2.1.1.2.2.6. Adjudicación con oferta única. La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley y el presente título para la subasta inversa, el concurso méritos y las reglas particulares para los procesos con convocatoria limitada a las Mipyme".

"El comité asesor recomendará la adjudicación del contrato al proponente que haya superado las verificaciones jurídica, financiera y técnica, y por lo tanto, haya ocupado el primer lugar en el orden de elegibilidad."

Pliego de Condiciones numeral VIII. Adjudicación

B. Adjudicación a Oferta Única

Si en el Proceso de Contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.

Atendiendo que se dieron todas previsiones legales en el presente proceso, para lograr la selección objetiva del contratista y tomando como base las actas de verificación y la ponderación de la propuestas realizada por cada una de las áreas encargadas de donde se desprende sin duda alguna que el proponente **BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA**, de conformidad con los factores en este caso al ser la única propuesta presentada y que el valor de la propuesta económica no supera el presupuesto oficial que cumple con las condiciones y parámetros de selección objetiva impuestos por la Gobernación del Amazonas en el pliego de condiciones, y en atención a que su oferta satisface los requerimientos contenidos en el

Proyecto	Cesar Zurita Vásquez.	Cargo: Abogado contratista OAJ.	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand.	Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Firma:
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial con funciones Delegadas de Gobernador del Amazonas			

 <p>República de Colombia</p> <p>DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS</p>	<p>AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN</p> <hr/> <p>DEPENDENCIA: Oficina Asesora Jurídica</p>
---	---

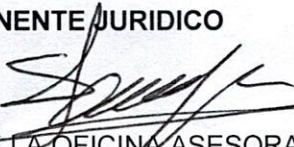
pliego de condiciones, recomienda al ordenador del gasto adjudicar el presente proceso a la propuesta presentada por **BIOGUARD HEALTH SOLUTIONS S.A.S / RL. JOSE ANTONIO CANO RUA**, identificado con cedula de ciudadanía C.C. No. 8.496.622 quien presento oferta por valor de **OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO PESOS (\$872.500.000) M/CTE**, aplicándose así los criterios de selección objetiva.

Se procedió a dar por terminada la audiencia.

Para constancia se firma por los miembros comité evaluador y se ordena publicar en la página www.colombiacompra.gov.co (SECOP).

El comité evaluador,

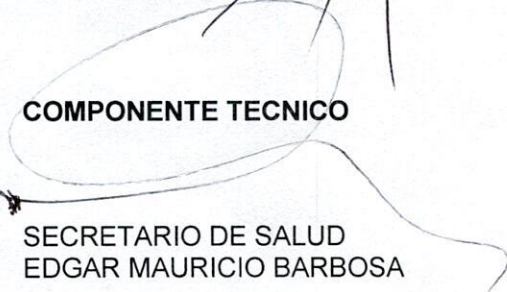
COMPONENTE JURIDICO


JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA
HUSSEIN MIJAIL SINISTERRA MARCHAND

COMPONENTE FINANCIERO


SECRETARIO DE HACIENDA DEPARTAMENTAL
JOHN HAROL PEÑA LOPEZ.

COMPONENTE TECNICO


SECRETARIO DE SALUD
EDGAR MAURICIO BARBOSA

Proyecto	Cesar Zurita Vásquez.	Cargo: Abogado contratista OAJ.	Firma:
Aprobó	Hussein Mijail Sinisterra Marchand.	Cargo: Jefe de la Oficina Asesora Jurídica	Firma: 
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de: Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial con funciones Delegadas de Gobernador del Amazonas			